AGUEDA HERNANDEZ TARAJANO (1 de 1)
Directora Gerente
Fecha Firma: 14/03/2023
HASH: 7fd18544ac1d9e812367015ea4e6ab4b

ANUNCIO

Mediante Decreto Nº 0027-2023, de fecha 14 de marzo de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- RENOVAR LOS CARNÉS DE ARTESANOS/AS que figuran en la tabla adjunta:

ANEXO

RENOVACIÓN (Ordenados por DNI- Validez)

DNI	CARNÉ Nº	VALIDEZ
42219500X	GC-459	01/03/2027
42720008S	GC-457	01/03/2027
42793212X	GC-167	01/03/2027
42806925S	GC-961	01/03/2027
43291698V	GC-963	01/03/2027
43642845T	GC-042	01/03/2027
43645697T	GC-231	01/03/2027
44317726S	GC-873	01/03/2027
78463025C	GC-664	01/03/2027
78464478R	GC-761	01/03/2027
78465023V	GC1092	01/03/2027
78469868D	GC-016	01/03/2027

SEGUNDO.- NO RENOVAR por presentar fuera de plazo su solicitud a:

- 43254228Z en el oficio de Trajes de Carnaval
- 44735941K en el oficio de Lutier

Se hace saber además que contra el presente acto, podrán interponerse, potestativamente, y de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a

Cód. Validación: 5YDPYL5PTFSEKDW7TFM6REC73
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

la recepción de la notificación, ante este mismo órgano o, en su defecto, interponerse RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a su recepción, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según lo dispuesto en el número 1 del artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que crea conveniente.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha indicada en la firma electrónica,

LA DIRECTORA GERENTE

Águeda Hernández Tarajano

Cód. Validación: 5YDPYL5PTFSEKDW7TFM6REC73
Verificación: https://fedac.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2